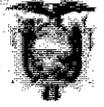


33/33
treinta y tres fojas



**Ministerio de Finanzas
del Ecuador**



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2024 Entidad: 582-0000-0000 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
 No. CUR: 458 Tipo Registro: DEV
 Monto: 160,00
 IVA: 0,00
 Sub Total: 160,00
 Retenciones IVA: 0,00
 Deducción Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 160,00

Estado: APROBADO Descripción:
 Cuenta Monetaria No.: 12798103243

TCE.- PAGO DUQUE HARO JORGE ALFONSO.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A ESMERALDAS DEL 03 AL 05 DE JUNIO DE 2024. CITACIÓN Y NOTIFICACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No.091-2024-TCE. MEMORANDO No.TCE-SG-2024-0494-M.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	26/06/2024	160,00	0,00
Sub - Total				160,00	0,00

Retenciones						
NO PRESENTA RETENCIONES						
Total Deduciones:					0,00	
					0,00	

Deduciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 160,00

CONFIRMACIONES DE PAGO CURS 458 Y 466

De : VERONICA DE LOS ANGELES MOLINA BARRIGA
<veronica.molina@tce.gob.ec>

jue, 27 de jun de 2024 13:03

 2 ficheros adjuntos

Asunto : CONFIRMACIONES DE PAGO CURS 458 Y 466

Para : JORGE ALFONSO DUQUE HARO <jorge.duque@tce.gob.ec>

Para o CC : VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA
<vicente.saavedra@tce.gob.ec>

Estimado:

Remito los comprobantes de pago confirmados para su conocimiento.

Saludos Cordiales

--

Mgs. Verónica Molina Barriga

Tesorera

Dirección Administrativa Financiera

Tribunal Contencioso Electoral

3815000 ext. 720

 **CUR 458 JORGE DUQUE.pdf**

84 KB

 **CUR 466 JORGE DUQUE.pdf**

85 KB

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	012	06	2024
Unid. Desc:	0000	No. CUR	458		
		No. Original	455		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-SG-2024-0494-M		221

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1721734562	DUQUE HARO JORGE ALFONSO				

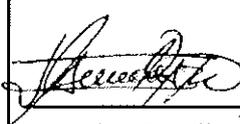
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: TCE.- PAGO DUQUE HARO JORGE ALFONSO.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A ESMERALDAS DEL 03 AL 05 DE JUNIO DE 2024. CITACIÓN Y NOTIFICACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No.091-2024-TCE. MEMORANDO No.TCE-SG-2024-0494-M.

154.50'

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 12/06/2024	Funcionario Responsable	Director Financiero

PH02'
12.06.2024

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	012	06	2024	458	455
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2024-0494-M		221

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1721734562	DUQUE HARO JORGE ALFONSO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 12/06/2024	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		012	06	2024	455	455	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2024-0494-M		221		
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO	DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS		Numero Operación			0		
Beneficiario:	1721734562		DUQUE HARO JORGE ALFONSO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: DUQUE HARO JORGE ALFONSO.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A ESMERALDAS DEL 03 AL 05 DE JUNIO DE 2024. CITACIÓN Y NOTIFICACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No.091-2024-TCE. MEMORANDO No.TCE-SG-2024-0494-M.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 12/06/2024	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	012	06	2024	455	455
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2024-0494-M		221

Clase de Reglato:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1721734562	DUQUE HARO JORGE ALFONSO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 12/06/2024	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



FORMULARIO DE PAGO DE VIÁTICOS					
FECHA:	12/06/2024				
Nº FONDO	C.I.	UNIDAD SOLICITANTE	NOMBRE DEL FUNCIONARIO		CARGO
	1721734562	SECRETARÍA GENERAL	DUQUE HARO JORGE ALFONSO	/	NOTIFICADOR - CITADOR

LUGAR Y FECHA DE LA COMISIÓN						
NIVEL	LUGAR DE LA COMISIÓN	FECHA DE SALIDA	FECHA LLEGADA	DÍAS VIÁTICO	VALOR VIÁTICO	TOTAL
2	QUININDÉ - ESMERALDAS ESMERALDAS	3/6/2024	5/6/2024	2	80	160

VIÁTICO	
100%	\$ 160,00

FACTURAS	CONCEPTO	70% JUSTIFICATIVOS				112,00	
		BASE 12%	BASE 0%	12% IVA	OTROS	TOTAL	
001-001-00000583	ALIMENTACIÓN	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00	
001-001-000001084	ALIMENTACIÓN	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00	
001-001-000000587	ALIMENTACIÓN	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00	
001-001-000000585	ALIMENTACIÓN	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00	
001-001-000000770	ALIMENTACIÓN	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00	
001-001-000000913	ALIMENTACIÓN	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00	
002-001-000001826	HOSPEDAJE	0,00	80,00	0,00	0,00	80,00	
TOTAL FACTURAS		0,00	122,00	0,00	0,00	122,00	

LIQUIDACIÓN DE ANTICIPO DE VIÁTICOS					
	DETALLE	SUBTOTAL	12% IVA	0% IVA	TOTAL
	VIATICO				160,00
30%	NO JUSTIFICABLE				48,00
70%	A JUSTIFICAR				112,00
	TOTAL FACTURA				122,00
	TOTAL RECONOCIDO (VALOR A RENDIR)				160,00
	ANTICIPO				0,00
VALOR A LIQUIDAR					160,00

POR PAGAR A FAVOR DEL FUNCIONARIO	160,00
-----------------------------------	--------

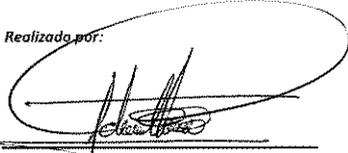
CUENTAS POR COBRAR A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN	0,00
--	------

CUR DESCUENTO	
---------------	--

VIÁTICOS AL INTERIOR: El cálculo se lo realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, última modificación el 19 de julio de 2016, Artículo 8

OBSERVACIONES:

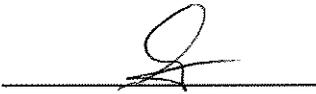
Realizado por:



Ing. Fabián Hidalgo

CONTROL PREVIO

Revisado por:



Dra. Patricia Maldonado

PRESUPUESTO CUA COMP. 10150 N. 455

A. 12062024



Mgs. Mauricio Naranjo

CONTABILIDAD



Mgs. Verónica Molina

TESORERÍA

Recibido
12.06.2024
15180'

Aprobado por:



Mgs. Vicente Eduardo Saavedra

Alberca

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-06-12 / 12:53:30

Generado por: Edison Fabián Hidalgo Castro

Información del Documento			
No.Documento:	TCE-SG-2024-0533-M	Doc.Referencia:	TCE-SG-2024-0494-M
De:	Ab. Víctor Hugo Cevallos García, Secretario General, TRIBU	Para:	Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrativo Financiero, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Asunto:	Informes de servicios institucionales, Esmeraldas	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-06-11	Fecha Registro:	2024-06-11



Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Edison Fabián Hidalgo Castro	2024-06-12 12:53 PM	Reasignar	Patricia Cristina Maldonado Alvarez	1	Estimada Patricia, se remite para continuar con el proceso.
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-06-11 17:05 PM	Reasignar	Edison Fabián Hidalgo Castro	0	Estimado Fabián, proceder conforme normativa legal vigente
Víctor Hugo Cevallos García	2024-06-11 16:32 PM	Envío Manual del Documento		0	--
Víctor Hugo Cevallos García	2024-06-11 16:25 PM	Registro	Vicente Eduardo Saavedra Alberca	0	--



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2024-0533-M

Quito, 11 de junio de 2024

*Victorio Huelgas
Presidente Tribunal
Monica Gonzalez
Jorge Duque
2024-06-11*

PARA: Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Informes de servicios institucionales, Esmeraldas

Para los fines pertinentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016, remito a usted los informes de servicios institucionales del señor Jorge Duque Haro, Notificador - Citador, y el señor Cooper Viscarra Aguilar, conductor del Tribunal, del viaje que realizaron a la provincia de Esmeraldas, del 03 al 05 de junio de 2024.

Atentamente,

[Firma]
Ab. Víctor Hugo Cevallos García
SECRETARIO GENERAL



Referencias:
- TCE-SG-2024-0494-M

nymc

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



VISTO BUENO DE CONTROL PREVIO

FECHA: 11/06/2024

FIRMA: *[Firma]*

Recibido: 17:03

FECHA:	11-06-2024
HORA:	16:40
NOMBRE:	Pilar
FIRMA:	<i>[Firma]</i>



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

MEMORANDO No. TCE-SG-2024-0494-M

FECHA DE INFORME

11 DE JUNIO DE 2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

DUQUE HARO JORGE ALFONSO

PUESTO QUE OCUPA:

NOTIFICADOR - CITADOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

QUININDE- ESMERALDAS/ ESMERALDAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

SECRETARÍA GENERAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

**COOPER VIZACARRA AGUILAR
DUQUE HARO JORGE ALFONSO**

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DETALLE DE ACTIVIDADES:

LUNES 03 DE JUNIO DE 2024:

07h00 Salida en el vehículo institucional de placas PEI-7211, de la ciudad Quito, provincia de Pichincha, con el señor Cooper Vizcarra, conductor del Tribunal.

12h00 Arribo al cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas.

12h10 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Cooper Vizcarra, conductor del Tribunal, a la dirección, calle principal; 9 de Octubre y las calles secundarias; Gustavo Becerra y Nelson Valencia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

12h30 Procedí a entregar la **primera boleta de citación y documentos anexos** de la señora **Betty Alexandra Zambrano Farías**, con el auto de admisión de fecha 31 de mayo de 2024, a las 09h40, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 091-2024-TCE, a través del abogado **Carlos Humberto Daigo Guerrero**, portador de la cédula de ciudadanía No. 1706579131, quien se identificó como su asesor jurídico en la dirección, por cuanto no se encontraba la persona a ser citada, en la dirección, calle principal; 9 de Octubre y las calles secundarias; Gustavo Becerra y Nelson Valencia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

13h00 Almuerzo

13h30 Salida del cantón Quinindé.

15h00 Arribo al cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

15h10 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Cooper Vizcarra, conductor del Tribunal, a la dirección, Av. Colon y Calle Venezuela, cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

15h30 Procedí a notificar en el Ministerio de Salud Pública de Esmeraldas, con el auto de admisión de fecha 31 de mayo de 2024, a las 09h40, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 091-2024-TCE, en la dirección, Av. Colon y Calle Venezuela, cantón de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas

16h00 Nos trasladamos al hotel para registro de hospedaje.

18h00 Revisión de documentos

20h00 Cena.

21h00 Pernocté en el cantón de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

MARTES 04 DE JUNIO DE 2024:

08h00 Desayuno.

10h00 Revisión de documentos, con los que se procedería a realizar la citación.

11h00 Se realizó una llamada telefónica al consorcio jurídico de la presunta infractora, donde menciono el abogado **Carlos Humberto Dalgo Guerrero**, quien es el asesor jurídico, que la persona para ser citada llegaba en la tarde, por cuanto se procedió a esperar, para salir a la citación.

13h00 Almuerzo.

13h30 Salida del cantón Esmeraldas.

15h30 Arribo al cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

15h40 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Cooper Vizcarra, conductor del Tribunal, a la dirección, calle principal; 9 de Octubre y las calles secundarias; Gustavo Becerra y Nelson Valencia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

15h50 Llegamos a la dirección antes mencionada.

16h00 Procedí a entregar la **segunda boleta de citación y documentos anexos** de la señora **Betty Alexandra Zambrano Farías**, con el auto de admisión de fecha 31 de mayo de 2024, a las 09h40, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 091-2024-TCE, a través del abogado **Carlos Humberto Dalgo Guerrero**, portador de la cédula de ciudadanía No. 1706579131, quien se identificó como su asesor jurídico en la dirección, por cuanto no se encontraba la persona a ser citada, en la dirección, calle principal; 9 de Octubre y las calles secundarias; Gustavo Becerra y Nelson Valencia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

16h10 Salida del cantón Quinindé.

18h00 Arribo al cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

19h00 Revisión de documentos

20h00 Cena.

21h00 Pernocté en el cantón de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

MIÉRCOLES 05 DE JUNIO DE 2024:

07h00 Salida del cantón Esmeraldas.

08h30 Arribo al cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

08h40 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Cooper Vizcarra, conductor del Tribunal, a la calle principal; 9 de Octubre y las calles secundarias; Gustavo Becerra y Nelson Valencia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

08h50 Llegamos a la dirección antes mencionada.

09h00 Procedí a citar en persona con la **tercera boleta de citación y documentos anexos** a la señora **Betty Alexandra Zambrano Farías**, con el auto de admisión de fecha 31 de mayo de 2024, a las 09h40, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 091-2024-TCE, en la dirección, calle principal; 9 de Octubre y las calles secundarias; Gustavo Becerra y Nelson Valencia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

09h10 Desayuno.

10h00 Salida desde el cantón de Quinindé, provincia de Esmeraldas.

14h00 Arribo al Tribunal Contencioso Electoral, ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

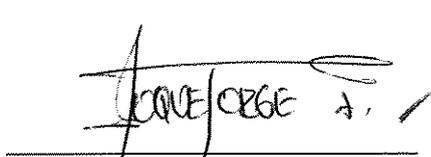
- El día 03 de junio de 2024 se procedió entregar la **primera boleta de citación y documentos anexos** de la señora **Betty Alexandra Zambrano Farías**, con el auto de admisión de fecha 31 de mayo de 2024, a las 09h40, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 091-2024-TCE, en la dirección, calle principal; 9 de Octubre y las calles secundarias; Gustavo Becerra y Nelson Valencia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.
- El día 03 de junio de 2024 se procedió a notificar en el Ministerio de Salud Pública de Esmeraldas, con el auto de admisión de fecha 31 de mayo de 2024, a las 09h40, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 091-2024-TCE, en la dirección, Av. Colon y Calle Venezuela, cantón de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.
- El día 04 de junio de 2024 se procedió a entregar la **segunda boleta de citación y documentos anexos** de la señora **Betty Alexandra Zambrano Farías**, con el auto de admisión de fecha 31 de mayo de 2024, a las 09h40, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 091-2024-TCE, en la dirección, calle principal; 9 de Octubre y las calles secundarias; Gustavo Becerra y Nelson Valencia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.
- El día 05 de junio de 2024 se procedió a citar en persona con la **tercera boleta de citación y documentos anexos** a la señora **Betty Alexandra Zambrano Farías**, con el auto de admisión de fecha 31 de mayo de 2024, a las 09h40, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 091-2024-TCE, en la dirección, calle principal; 9 de Octubre y las calles secundarias; Gustavo Becerra y Nelson Valencia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
03-06-2024	001-001-000000583	Alimentación	7.00
03-06-2024	001-001-000001084	Alimentación	7.00
04-06-2024	001-001-000000587	Alimentación	7.00
04-06-2024	001-001-000000585	Alimentación	7.00
04-06-2024	001-001-000000770	Alimentación	7.00
05-06-2024	001-001-000000813	Alimentación	7.00
05-06-2024	002-001-000001628	Hospedaje	80.00
total			122.00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	03-06-2024	05-06-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	14:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7211	QUITO – QUININDÉ	03-06-2024	07:00	03-06-2024	12:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7211	QUININDÉ-ESMERALDAS	03-06-2024	13:30	03-06-2024	15:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7211	ESMERALDAS-QUININDÉ	04-06-2024	13:30	04-06-2024	15:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7211	QUININDÉ-ESMERALDAS	04-06-2024	16:10	04-06-2024	18:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7211	ESMERALDAS-QUININDÉ	05-06-2024	07:00	05-06-2024	08:30

TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7211	QUININDÉ - QUITO	05-06-2024	10:00	05-06-2024	14:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 SR. JORGE DUQUE HARO			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p>Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-</p>			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 MGTR. VICTOR HUGO CEVALLOS SECRETARIO GENERAL TCE			 MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO			



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



SERVICIOS INSTITUCIONALES
HOJA DE RUTA PARA VEHÍCULOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS
INFORME Nro. TCE-DAF-SI-V- 2024- 00023

NOMBRE DEL CONDUCTOR: COOPER VISCARRA
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: JORGE DUQUE

MARCA: Suzuki TIPO: JEEP MODELO: GRAN VITARA PLACA: PEI 7211
VEHÍCULO TCE Nro.: 12
LUGAR DE COMISIÓN: ESMERALDOS
KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: 781 KM
KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 26.1110
KILOMETRAJE DE FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 26.1891 KM

ESTADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO A LA COMISIÓN

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvo conducto para cumplir la comisión de servicios.

FECHA DE SALIDA: 03-06-2024

HORA DE SALIDA: 07:00 AM

FECHA DE LLEGADA: 05-06-2024

HORA DE LLEGADA: 14:00 PM

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GASTO DE COMISIÓN
03-06-24	SALIDA: Salimos con el Sr. Jorge Duque con dirección hacia la provincia de Esmeraldas, hora de salida 7:00 AM. Llegando al cantón de Occidental Sucre donde tenemos que hacer la primera detención, buscamos la dirección donde está el trabajo pero no se encuentra, me contacté por correo electrónico con el Sr. Duque para que me dirigiera a Esmeraldas para entregar la documentación que lleva en el Ministerio de Salud. Parotramos en la ciudad de Esmeraldas	PEASE \$ 2=
04-06-24	En este día me dirigimos al cantón de Occidental Sucre para entregar la documentación solicitada. Cumplimos con el trabajo me dirigimos a Esmeraldas.	GASOLINA \$ 34.87=
05-06-24	RETORNO: Salimos con el Sr. Jorge Duque con dirección al cantón de Occidental Sucre para por tercera vez. Cumplimos con el trabajo, me dirigimos hacia Quito, hora de llegada 14:00 PM	GASOLINA \$ 21.74= PEASE \$ 2= TOTAL \$ 60.66=

CONDUCTOR

SERVICIOS INSTITUCIONALES



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 9040

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2024-06-03 Hora 07:00 Hasta 2024-06-05 Hora 23:59

Motivo Con la finalidad de cumplir con la citación y notificación dispuestas por el señor Juez. doctor Fernando Muñoz Benítez, en el Auto de Admisión de 31 de mayo de 2024.

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-05-31

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-SG-2024-0494-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino ESMERALDAS

Kilometraje Inicio 261110

Kilometraje Fin 261991

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres VISCARRA AGUILAR COOPER ZENON

Cargo ASISTENTE CONTENCIOSO ELECTORAL 1

Número de Cédula / Pasaporte 1708717135

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI7211

Marca / Modelo GRAND VITARA SZ TM 2.4 5P 4X4

Color PLOMO

Número Matrícula 1035402

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Ab. Victor Hugo Cevallos García

Cargo SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Realizado Por GUEVARA RIVERA VIVIANA ALEXANDRA

Fecha de Emisión 2024-05-31 17:06

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0802287714001

Autorización
1132175242

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000001084

Fecha emisión
03/06/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
CETRE QUIÑONEZ ELSY MARGARITA	COMEDOR EL SABOR CARIBEÑO DE ELSY	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
VIA SANTO DOMINGO 5 DE AGOSTO PRINCIPAL SOLAR 8 Y MARIA REASCO	VIA SANTO DOMINGO 5 DE AGOSTO PRINCIPAL SOLAR 8 Y MARIA REASCO	
Cfase contribuyente	Fecha caducidad	Código impronta
	2025-04-24	14104

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nuevo consulta

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0802936559001

Autorización
1132165014

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000587

Fecha emisión
04/06/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
SEGURA GALLON LOURDES ELIZABETH		
Dirección matriz		Dirección establecimiento
PARADA 10 AVENIDA LIBERTAD 8 Y PLINIO PALOMINO		PARADA 10 AVENIDA LIBERTAD 8 Y PLINIO PALOMINO
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código Imprenta
	2025-04-17	7690

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0802936559001

Autorización
1132165014

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000585

Fecha emisión
04/06/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
SEGURA GALLON LOURDES ELIZABETH			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
PARADA 10 AVENIDA LIBERTAD 8 Y PLINIO PALOMINO		PARADA 10 AVENIDA LIBERTAD 8 Y PLINIO PALOMINO	
Clase contribuyente		Fecha caducidad	Código Imprenta
		2025-04-17	7690



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nuestro contacto](#)

[Facturación Física](#) > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0801950221001

Autorización
1131588523

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000770

Fecha emisión
04/06/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
BURGOS MACIAS RAFAELA NICOLASA		RESTAURANT SABROSISIMO	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
UNIDOS SOMOS MAS H 21 Y AV JAIME HURTADO		UNIDOS SOMOS MAS H 21 Y AV JAIME HURTADO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código Imprenta	
Otro	2024-09-22	13874	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0804522175001

Autorización
1132183357

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000813

Fecha emisión
05/06/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
ZAMBRANO SOLORZANO JOHAN JOSUE		PICADITAS LOS CORRALES	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
LOS PINOS SOLAR 28 Y PRINCIPAL		LOS PINOS SOLAR 28 Y PRINCIPAL	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2025-04-29	14104	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC	0803105832001	Autorización	1131762192
Tipo documento	Nota de venta	Número documento	002-001-000001628
Fecha emisión	05/06/2024		

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
CRUZ ALCOSER VIVIANA DEL ROCIO		HOTEL MAJESTIC	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
SL SL LIBERTAD 1112 SN Y H LOPEZ RURA MASIVA 127		SL SL LIBERTAD 1112 SN Y H LOPEZ RURA MASIVA 127	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código Imprenta	
	2024-12-06	1957	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-06-04 / 11:23:27

Generado por: Edison Fabián Hidalgo Castro

Información del Documento			
No.Documento:	TCE-DAF-2024-0918-M	Doc.Referencia:	TCE-SG-2024-0494-M
De:	Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrati	Para:	Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro, Analista Financiero, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Asunto:	Certificaciones presupuestarias No.160 y 161	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-06-03	Fecha Registro:	2024-06-03

Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-06-03 12:29 PM	Registro	Edison Fabián Hidalgo Castro	0	--



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2024-0918-M

Quito, 03 de junio de 2024

PARA: Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Analista Financiero

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No.160 y 161

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2024-0494-M, y conforme al cálculo de las hojas de control viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a Esmeraldas del 03 al 05 de junio de 2024 de los señores: Jorge Duque y Cooper Viscarra, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 160 y 161, para el trámite respectivo.

Atentamente,



VICENTE EDUARDO
SAAVEDRA ALBERCA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:

- TCE-SG-2024-0494-M

Anexos:

- cert_pres_no.160-signed.pdf
- cert_pres_no.161-signed.pdf

Copia:

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Especialista Contencioso Electoral I

pcma

Memorando Nro. TCE-DAF-2024-0918-M

FirmaEC 3.1.0
Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: C:\Users\ledison.hidalgo\Downloads\Memorando Nro. TCE-DAF-2024-0918-M.pdf Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1709390494	VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA		Security Data	2024-06-03 12:29:33 hora estándar de Colombia	Válida

Verificar Archivo Restablecer

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

8/33

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		160	03	06	24
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-SG-2024-0494-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A ESMERALDAS DEL 03 AL 05 DE JUNIO DE 2024 DEL SR. JORGE DUQUE, SERVIDOR DEL TCE. CITACIÓN Y NOTIFICACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No.091-2024-TCE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p align="center">APROBADO</p> <p>FECHA: 03/06/2024</p>	<p>PATRICIA CRISTINA MALDONAD O ALVAREZ</p> <p><small>Funcionario Responsable</small></p>	<p align="center">  VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA <small>Director Financiero</small> </p>

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: C:\Users\edison.hidalgo\Downloads\cert_pres_no.160-signed.pdf

Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1709390494	VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA		Security Data	2024-06-03 12:27:50 hora estándar de Colombia	Válida
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ	null null	Consejo de la Judicatura	2024-06-03 12:20:56 hora estándar de Colombia	Válida

Verificar Archivo

Restablecer

CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA:

31/5/2024

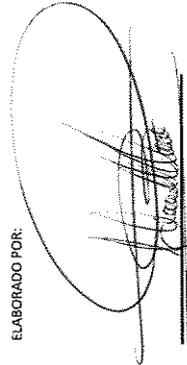
NIVEL	CARGO	NOMBRES	LUGAR	Nº. DE CEDULA	MEMO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	Nº. DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	TOTAL VIATICO	TOTAL A RECIBIR	ANTICIPO ENTREGADO
2	NOTIFICADOR CITADOR	DUQUE HARO JORGE ALFONSO	QUININDE - ESMERALDAS / ESMERALDAS	1721734562	Memorando Nro. TCE-SG-2024-0494-M	3/6/2024	5/6/2024	2	80,00	160,00	160,00	NO
									80,00	160,00	160,00	

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 1o. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

TOTAL VIATICO

160,00

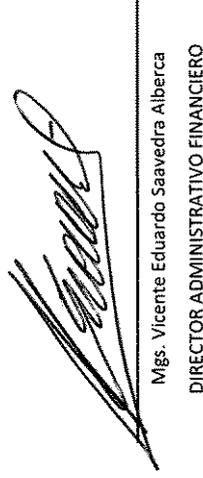
ELABORADO POR:


 Ing. Fabián Hidaigo
 CONTROL PREVIO

REVISADO POR:


 Mgs. Mauricio Naranjo
 CONTABILIDAD

APROBADO POR:


 Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2024-0494-M

Quito, 31 de mayo de 2024

PARA: Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitud de Viáticos y Orden de Movilización, señor Jorge Duque y conductor del Tribunal, citación y notificación, provincia de Esmeraldas, Causa No. 091-2024-TCE

*Fobion Hoff BP
Pedro Florez
Luis Haro
Morco
Antonio
Companien
Jorge Duque
2024-05-31*

*31/05/2024
16:50
Colly C*

Con la finalidad de cumplir con la citación y notificación dispuestas por el señor Juez, doctor Fernando Muñoz Benítez, en el Auto de Admisión de 31 de mayo de 2024, a las 09h40, solicito autorizar el pago de viáticos para el señor Jorge Duque Haro, Notificador - Citador; y, un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la provincia de Esmeraldas, del 03 al 05 de junio de 2024.

Así mismo, solicito autorizar que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones del 03 al 05 de junio de 2024, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplir la implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los dos servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Esta solicitud se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2022-004, de 21 de junio de 2022;
- 5.- El artículo 7 del Reglamento para el pago de viáticos por Servicios Institucionales para los Servidores y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en el Registro Oficial No. 454, de 11 de diciembre de 2023; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y,

*02.06.24
10.15
AV*





SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2024-0494-M

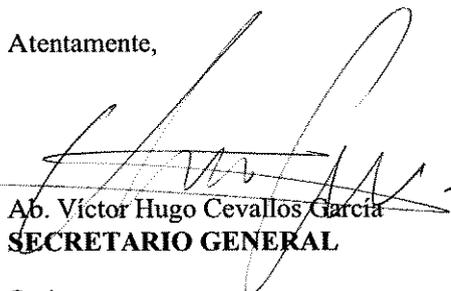
Quito, 31 de mayo de 2024

MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico dos (2) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,


Ab. Víctor Hugo Cevallos García
SECRETARIO GENERAL



Copia:

Mgs. Luis Hernán Lara Naranjo
Especialista de Talento Humano

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales
Especialista en Servicios Institucionales

nymc

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



VISTO BUENO DE
CONTROL PREVIO

FECHA: 31/05/2024

FIRMA

Recibido: 17:27



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **Memorando Nro. TCE-SG- 2024-0494-M** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **31 DE MAYO DE 2024**

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DUQUE HARO JORGE ALFONSO		PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADOR - CITADOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUININDÉ/ESMERALDAS - ESMERALDAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
03-06-2024	07:00	05-06-2024	23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Cooper Viscarra Aguilar
Jorge Duque Haro

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
REALIZAR CITACIÓN Y NOTIFICACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 091-2024-TCE.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	QUITO - QUININDÉ	03-06-2024	07:00	03-06-2024	12:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	QUININDÉ - ESMERALDAS	04-06-2024	09:00	04-06-2024	12:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	ESMERALDAS - QUITO	05-06-2024	12:00	05-06-2024	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 12798103243
--	-----------------------------------	--------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SR. JORGE DUQUE HARO	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE AB. VICTOR HUGO CEVALLOS GARCÍA SECRETARIO GENERAL
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuenten los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual. <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	



COORDINACIÓN
DE PLANIFICACIÓN



Memorando Nro. TCE-UP-2024-0186-M

Quito, 17 de mayo de 2024

PARA: Ab. Víctor Hugo Cevallos García
Secretario General

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PAPP - VIÁTICOS AL INTERIOR

En atención al memorando No. TCE-SG-2024-0431-M, adjunto al presente sírvase encontrar la Certificación PAPP Ordinaria No. 075 y Certificación PAPP Electoral No. 032, emitida en virtud de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2024, aprobada mediante resolución No. TCE-PRE-2024-015-FM de 09 de mayo de 2024.

Atentamente,

Paulina Santamaría Ramos

Ing. Paulina Santamaría Ramos
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

Referencias:

- TCE-SG-2024-0431-M

RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL
17 DE MAYO DE 2024
09 24
S. H. T. J.
[Signature]



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



CERTIFICACIÓN PAPP ORDINARIA 2024

No. CERTIFICACIÓN

075

FECHA DE EMISIÓN

17/5/2024

UNIDAD EJECUTORA SG - SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ÍTEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP 2024											
			MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	2.000,00	960,00	960,00	960,00	960,00	573,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		530303	Viajes y Subsistencias en el Interior										0,00	
		TOTAL	2.000,00	960,00	960,00	960,00	960,00	573,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

OBSERVACIÓN:

La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública Ordinaria y Electoral PAPP 2024, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2024-015-FM de 9 de mayo de 2024.

Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2024-0431-M

Quito, 17 de mayo de 2024

PARA: Ing. Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2024 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, mayo 2024

A efectos de realizar funciones, tareas y notificaciones administrativas y jurisdiccionales dispuestas por el señor Presidente y los señores Jueces del Tribunal Contencioso Electoral, solicito se emita la certificación PAPP 2024, presupuesto Ordinario y Electoral, para el mes de mayo de 2024, conforme el siguiente detalle:

PROGRAMA/ACTIVIDAD	CODIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTIDA
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior
56-002	ELEC-2.1	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Período Contencioso Electoral	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior

Atentamente,

[Firma manuscrita]
Ab. Víctor Hugo Cevallos García
SECRETARIO GENERAL

lety



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 17 - Mayo - 2024
HORA: 10:56
NOMBRE: Cas. Polan
FIRMA: *[Firma manuscrita]*

